



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO

JUEVES 26 DE ABRIL DE 2018

El pasado 26 de abril de 2018 se celebró, en María de Molina 50, Sala 928, la segunda reunión del Grupo de Trabajo de Transparencia y Rendición de Cuentas del Foro de Gobierno Abierto, que reúne a representantes de la Administración General del Estado, de las Administraciones Autonómicas y de la Administración Local, a través de la FEMP, así como de las organizaciones de la Sociedad Civil.

En la reunión se trataron los siguientes asuntos:

1. Actuaciones de mejora del Portal de Transparencia.
2. Presentación de buena práctica sobre accesibilidad cognitiva en el Ayuntamiento de Madrid.
3. Semana de la Administración Abierta.

1º Actuaciones de mejora del Portal de Transparencia

En relación con este primer punto, el Subdirector General de Transparencia y Atención al Ciudadano presentó las líneas generales de actuación que se están acometiendo para mejora del Portal, desde un enfoque de mejora continua, para lo que se irán liberando sucesivas versiones mejoradas del Portal, según se describe en el documento enviado previamente a la reunión. Tras tres años de funcionamiento del Portal, en los que ha aumentado exponencialmente la información ofrecida, se ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar algunos de los aspectos -tanto técnicos como funcionales- del Portal, de modo que se facilite el acceso y la búsqueda de la información de publicidad activa, y se simplifique y facilite el ejercicio del derecho de acceso de los ciudadanos.

El diseño e implantación de las medidas de mejora del Portal de la Transparencia se está realizando desde una perspectiva participativa, en la que se están teniendo en cuenta las aportaciones de la sociedad civil, informes del CTBG, de la OCDE y las mejoras internas detectadas en la Dirección General de Gobernanza Pública.

El Subdirector General presenta la maqueta del nuevo Portal de Transparencia sobre la que se está trabajando, destacando las modificaciones en la arquitectura y clasificación de la información de publicidad activa, con el objetivo de lograr que el acceso sea más intuitivo, mejorando la claridad, la calidad y la completitud de la información.

En cuanto al derecho de acceso, se está trabajando en un sistema de identificación simplificado, complementario al sistema "Clave", que se basará en el suministro de datos a partir del DNI del interesado.

Finalizada la exposición del Subdirector General, se abre un debate sobre los sistemas de identificación para ejercer el derecho de acceso.



Se indica que, el requisito de la identificación está establecido en sede legal, debiendo optarse por la solución más sencilla posible respetando dicho marco jurídico y con esa finalidad se está trabajando.

2º. Presentación de buena práctica sobre accesibilidad cognitiva en el Ayuntamiento de Madrid

En este punto, la Jefa de la Unidad de Inclusión, Neutralidad y Privacidad, de la Dirección General de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid realiza una presentación sobre accesibilidad cognitiva como buena práctica.

Se refiere al proyecto “Comunicación clara” como compromiso del Ayuntamiento de Madrid con la ciudadanía para comprender la información relevante de forma fácil, directa, transparente, simple y eficaz. También se está extendiendo internamente en el Ayuntamiento una cultura de comunicación entre los empleados públicos para que se elaboren la información de manera clara e inequívoca: impresos, solicitudes, contratos, actos; implica tanto al contenido como al diseño. Ejemplos de adaptación al programa de “Comunicación clara” son el Portal de Transparencia de Ayuntamiento y las notificaciones de multas.

En la página web del Ayuntamiento de Madrid se ha publicado una guía de comunicación práctica para que el empleado público, desde su ámbito de trabajo, elabore la información en 9 pasos:

<http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Calidad/LenguajeClaro/ComunicacionClara/Documents/GuiaPracticaCCLara.pdf>,

3º. Semana de la Administración Abierta

Finalmente, la Subdirectora General de Gobierno Abierto informó al Grupo sobre la organización de la Semana de la Administración Abierta (7 al 11 de mayo), iniciativa que enmarca en las medidas de sensibilización previstas en el Tercer Plan de Gobierno Abierto e impulsada también por la OGP a nivel internacional, y en relación con la cual se están programando eventos en toda España.

La Subdirectora informó, asimismo, de la elaboración de un vídeo que servirá de material de referencia y publicidad de los valores propios de Gobierno Abierto. Este vídeo está disponible en el portal en el enlace:

http://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/GobiernoParticipacion/Gobierno-abierto.html

Tras los ruegos y preguntas, la Directora de Gobernanza Pública dio por finalizada la reunión, a las 11:30 horas, agradeciendo el interés y la participación a todos los asistentes.